



INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

**CIRCULAR ISAF/15/15**

Hermosillo, Sonora., a 15 de junio de 2015

Para: **LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO, DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DIRECTA Y PARAESTATALES ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, DE LOS ORGANOS CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE AUTÓNOMOS, ASÍ COMO, LOS ORGANOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO;**

**LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE LAS PARAMUNICIPALES, DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y DESARROLLO GUBERNAMENTAL;**

**FUNCIONARIOS Y PERSONAL AUDITOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

En los términos de los Artículos 67 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; Fracción VIII del Artículo 63 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y 52 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, así como, del Acuerdo N° 5313-I/15 del Congreso del Estado de Sonora, de fecha 11 de junio del presente año, atentamente se les recuerda de la obligación que como servidores públicos tenemos de preservar todo tipo de información que se encuentre en los archivos a nuestro encargo, los que pueden encontrarse resguardados bajo cualquier modalidad o medio, en esa razón, se les exhorta a evitar cualquier tipo de acciones u omisiones que conlleven a su destrucción o alteración de la misma, con la finalidad de que se dé en su oportunidad, el debido cumplimiento a la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora.

Sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto,

Atentamente  
El Auditor Mayor

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**

C.c.p. Dip., Ramón Abel Morales Buitimea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Archivo.



**INSTITUTO SUPERIOR  
DE AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN**

Instituto de Evaluación Educativa  
del Estado de Sonora  
13 JUN 2015  
10155 Siloia



2015 0709  
OK  
1012

1012

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos evaluados por modificación del II. Congreso del Estado de Sonora. No. Certificado: ATRO374 Vigencia de Certificación: 15-10-2013 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-2008)